Villavicencio, 27 de Octubre del 2025

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO No 2288 DEL 4 DE AGOSTO 2025, No. DEL PROCESO EN SECOP RE -007-2025 PERIODO No. 2 del 25 de Septiembre de 2025 al 24 de Octubre de 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	No. 2288 DE 2025 04 DE AGOSTO, No DEL PROCESO EN SECOP RE-007
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO ASOCIACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION CAMINO DE LA ESPERANZA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 800200341-7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LEIDY DIANA MARQUEZ VALDERRAMA CC. 40.342.001
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	04 de Agosto 2025
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 261.876.000). APORTE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO: DOSCIENTOS MILLONES QUNIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($200.520.000).

	INCLUIDO IVA. APORTE FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA: SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 61.356.000) INCLUIDO IVA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES		
FECHA DE INICIO:	25 DE AGOSTO 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	___	FECHA:	___
VALOR DE ADICIÓN:	$_N/A Ó N. A.	FECHA:	___
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	N/A MESES Ó DÍAS	FECHA:	___
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA: ___		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **04/08/2025** expedido por la **JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION** y en la plataforma **SECOP II** se me designó como **SUPERVISOR** del convenio de asociación de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al periodo comprendido del 25 de septiembre de 2025 al 24 de octubre del 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto N° 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.
Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo que corresponde a un porcentaje de avance ejecutado total 51,73 % aporte del Municipio.
Aporte de la Esal corresponde a un porcentaje es de un 48,12%.

OBLIGACIÓN N°. 1
Prestar el servicio cumpliendo a cabalidad con todas las especificaciones técnicas aquí señaladas, así como en la normatividad vigente durante toda la ejecución del convenio.

1. **PROGRAMA PEDAGOGICO**

Desarrollar y/o mantener habilidades y destrezas en motricidad fina, gruesa, percepción visual, integración sensorial reforzando percepción del esquema corporal, habilidades comunicativas, sociales y lúdicas a través de los niveles A, B, C, F e Independencia.

2. **SERVICIOS TERAPEUTICOS**

Garantizar la continuidad y optimización del proceso terapéutico integral de los niños, niñas adolescentes de los diferentes niveles del programa de educación especial de la institución, que requieran tratamiento de habilitación o rehabilitación teniendo una atención personalizada.

3. PROGRAMA DE FORMACION VOCACIONAL Y PRELABORAL

Fortalecer las habilidades en los proyectos de arte y panadería, básicas para la proyección de grupo pre-laborales logrando una buena calidad y presentación de los trabajos a nivel individual y grupal.

4. RECREACIÓN CULTURA Y DEPORTE

Fortalecer la actividad física físico permitiendo el mejoramiento o mantenimiento de la salud a través de ejercicios específicos dirigidos, mejorando la propiocepción, la coordinación y el equilibrio, produce relajación, disminuye la ansiedad, mejora la autoestima, la flexibilidad, la fuerza, y mantiene planos de movimientos de músculos y tendones.

5. ATENCION A LAS FAMILIAS

Abordar y dar respuesta a las principales inquietudes propias de los padres de familias y acudientes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos ante las necesidades que presentan en su entorno familiar y social.

6. SALUD Y NUTRICION

Se trabaja con el fin garantizar en una mejor calidad de vida para los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, teniendo en cuenta sus derechos fundamentales, en el cuidado, la protección, la alimentación nutritiva y equilibrada y el acceso a los servicios de salud.

OBLIGACIÓN N°. 2
La Secretaría de Gestión Social Participación Ciudadana e Inclusión será la única autorizada para realizar la remisión del listado de beneficiarios al asociado para brindar la atención establecida en el convenio.

El contratista recibió de la secretaria de gestión social participación ciudadano e inclusión el listado de 60 remisiones de los beneficiarios para la prestación de servicio, durante el primer periodo ejecutado el cual se entregó en original en los formatos otorgados por la secretaria en mención.

GEP-F-02-V3__DISPONIBILIDAD_DE_CUPOS_PARA_CENTRO_DE_ATENCION_ESPECIALIZADO Y GEP-F-04-V2_ REMISION_PARA_CENTRO_DE_ATENCION_ESPECIALIZADO

OBLIGACIÓN N°. 3
Realizar una valoración integral de las habilidades, necesidades e intereses de cada persona con discapacidad.

En el segundo periodo del 25 de septiembre al 24 de Octubre el contratista entrego valoración integral de habilidades con los profesionales a los 60 beneficiarios del convenio donde se logra evidenciar personas jóvenes y/o menores de edad con discapacidad que están dentro del nivel A 9 en el nivel B 8 nivel C 12 Nivel F e Independencia 11, y dentro de los talleres se encuentran 20 beneficiarios adultos.

- *Ver Anexo 1*

OBLIGACIÓN N°. 4
Elaborar plan de desarrollo individual (PDI) y/o por grupo de manera personalizado con objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes donde se realice seguimiento y se evidencie el avance o fortalecimiento.

Para el segundo periodo ejecutado el contratista presentó plan de desarrollo grupal a través de los **talleres pedagógicos** en los niveles A,B,C,F, independencia para menores con discapacidad, **talleres vocacionales artes y panadería**, para los adultos con discapacidad, y **plan de desarrollo de deportes, nutrición, psicología, fisioterapia y terapia ocupacional** para menores y adultos con discapacidad y los avances por grupos tal como se presentan a continuación:

Plan de desarrollo Grupal Menores con discapacidad

El contratista reporta el plan grupal en el informe de actividades a continuación se relaciona Nivel A 9, Nivel B 8, Nivel C 12 y Nivel F e Independencia 11 beneficiarios que corresponde a los 40 menores con discapacidad atendidos 20 en la jornada de la mañana y 20 en la jornada de la tarde.
Nivel A

Objetivo: Descubrir y aprender, de manera lúdica y creativa, sobre la naturaleza, las normas de seguridad vial, las figuras geométricas y la importancia de expresarse con respeto, promoviendo aprendizajes significativos y fortaleciendo habilidades para la vida diaria.
Actividades

- Se realizó una salida de exploración a un parque, donde pudieron explorar de manera vivencial diversos elementos de la naturaleza; así mismo, se solicitaron plantas ornamentales a los beneficiarios para reconstruir nuestro propio jardín.
- A través de una salida pedagógica, los beneficiarios se enfrentaron a diversas señales de tránsito, que brindan una información importante dependiendo su color y forma.
- Se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas, donde interactuaron con diversas figuras geométricas, implementando herramientas como el tangram y materiales reciclables.
- Con la ayuda de material reciclable, se crearon diversos juegos que promueven el desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades como la concentración, la coordinación y el equilibrio.

Avances

- Los beneficiarios exploraron diversos elementos de la naturaleza de manera vivencial; disfrutaron de observar gran variedad de plantas, flores animales y escenarios acuáticos. A través de estas actividades de exploración, lograron implementar hábitos de vida saludable y descubrieron los beneficios de caminar y compartir en comunidad.
- Se avanzó en la construcción de una adecuada educación vial a partir del reconocimiento de diversas señales de tránsito, empezando por las más comunes, tales como semáforo, paso peatonal, prohibido parquear o zona escolar, entre otras. ahora estas señales cobran sentido en su cotidianidad y logran reconocerlas como normas que buscan su propio bienestar y cuidado.
- A través de actividades manuales, los beneficiarios interactuaron constantemente con diversas figuras geométricas, logrando incluso identificarlas en múltiples elementos de su entorno (puerta-rectángulo; ventana-cuadrado; luces-círculo). de igual manera se emplearon materiales reciclables para la elaboración de juegos encajables con figuras geométricas, lo que permitió fortalecer no solo su motricidad fina sino también, su creatividad.

- Los beneficiarios disfrutaron de participar activamente en la elaboración y construcción de materiales lúdicos y juegos, a través de la implementación de material reciclable. posteriormente, disfrutaron de jugar con estos y disfrutar del juego de una manera creativa.



Explorando la naturaleza 10 de octubre Profesional Pedagogía



Educación Vial 10 de octubre Profesional de pedagogía

Nivel B

Objetivo: Promover el desarrollo integral de los beneficiarios a través de experiencias pedagógicas que fortalezcan su comprensión del entorno natural y social, fomenten la seguridad vial y el cuidado del ecosistema, potencien habilidades lógico-matemáticas mediante la suma, estimulen la motricidad fina a través del entorchado y desarrollando la comunicación asertiva.

Actividades

- Con materiales reciclables (papel, cartón, hojas secas, piedras, algodón), los beneficiarios construirán una maqueta sencilla representando un ecosistema (bosque, río o mar).
- Los beneficiarios participarán en la elaboración de una señal de tránsito, con material reciclable guiados por el docente, seguidamente nos ubicamos en círculo en el suelo y cada beneficiario tratará de explicar su significado compartiendo con los demás lo aprendido.
- Se utilizarán piedras de colores, números y vasos de plástico, nos ubicaremos en el suelo en círculo, de tal manera que se repartirán piedras de colores ejemplo: dos rojas y dos azules para sumar de manera individual y grupal.
- Los beneficiarios se ubicarán por parejas en las mesas frente al tablero, cada pareja recibirá una tarjeta con diferentes sílabas, el docente irá mostrando o diciendo sílabas en voz alta y los beneficiarios deberán marcar hasta completar su tarjeta.
- Se Invitar a los beneficiarios a combinar rasgado y plegado en una cartulina, formando un collage (flores, paisajes, o animales) para fomentar la creatividad.

Avances

- Se observa la identificación plena de algunos elementos importantes en los ecosistemas, como el agua, plantas y los animales que habitan en ellos, muestran creatividad e imaginación, ya que plasmaron desde su perspectiva cómo está compuesto un ecosistema.

- Reconocen algunas señales de tránsito mediante las imágenes, imitan por medio del juego de roles lo que significa, como el semáforo, el pare, los giros entre otros, se observa que saben explicar ya sea por señas, balbuceo o palabras lo que significa cada una de estas.
- Mediante la utilización del material se observa capacidad de conteo, vocalización de los números, asociación cantidad al número y procesos de adición básica, reconocen los números del 1 al 20 en acompañamiento con el docente.
- Se muestran en la capacidad de reconocer las imágenes y nombrar la palabra a la que corresponde, realizan ejercicios gramaticales de pronunciación en lectura básica de sílabas como ma, pa,ta entre otros y ejercicios de repetición continua se motiva a los beneficiarios que presentan mayor dificultad.
- Son capaces de trabajar de manera autónoma siguiendo las indicaciones pertinentes, rasgan y utilizan la técnica de entorchado en diferentes tamaños, con la finalidad de crear figuras o paisajes.



Señales de Transito 8 de octubre Profesional en Pedagogía



Material de la Naturaleza 14 de octubre Profesional en Pedagogía

Nivel C:

Objetivo: Promover el desarrollo integral de los beneficiarios mediante experiencias pedagógicas significativas que integren el juego, la creatividad y la exploración, fortaleciendo las capacidades cognitivas, comunicativas, emocionales, sociales y motrices necesarias para su formación personal y colectiva.

Actividades

- Mediante fichas y cuerdas, los beneficiarios formaron series ascendentes y descendentes, identificando patrones y reforzando el conteo. Posteriormente, clasificaron objetos del entorno según cantidad y orden para fortalecer la percepción lógica y espacial.
- Se promovió la creatividad a través de la lectura y dramatización de cuentos cortos. Los beneficiarios representaron las historias con materiales reciclables, fomentando la expresión oral, la secuencia narrativa y la imaginación.

- Se realizaron dinámicas enfocadas en la toma de decisiones saludables, como la preparación simbólica de alimentos nutritivos, el reconocimiento de emociones y la identificación de conductas asertivas ante diferentes situaciones cotidianas.
- En grupos, los beneficiarios elaboraron cajas y figuras con materiales reutilizables, fortaleciendo la motricidad fina, la cooperación y el cuidado del medio ambiente.

Avances

- Los beneficiarios identificaron y continuaron correctamente secuencias ascendentes y descendentes. Mostraron mayor agilidad en el conteo y en la asociación número–cantidad. Además, se observó progreso en la organización espacial, el razonamiento lógico y la clasificación de objetos según criterios establecidos.
- Se evidenció mayor fluidez verbal, creatividad y expresión corporal durante las dramatizaciones. Los beneficiarios lograron narrar los hechos en orden lógico y reconocer personajes y escenarios. También fortalecieron la participación grupal, la escucha activa y la confianza al expresarse frente a sus compañeros.
- Los beneficiarios identificaron emociones básicas y propusieron alternativas adecuadas para resolver conflictos cotidianos. Mostraron disposición para colaborar y expresar sus opiniones con respeto.
- Se observó avance en la precisión de los movimientos finos, Los beneficiarios trabajaron de forma colaborativa, compartiendo materiales y ayudando a sus compañeros. Mostraron entusiasmo en las actividades artísticas y mayor conciencia sobre el reciclaje y el trabajo en equipo.



Alimentos nutritivos 08 de octubre Profesional en Pedagogía



Encajables con material reutilizable 09 de octubre Profesional en Pedagogía

Nivel F:

Objetivo: Desarrollar en los beneficiarios habilidades comunicativas, mediante la exploración de la fauna de la región caribe, el tacto de la diferentes texturas, los conceptos de largo y corto, el uso adecuado de fonemas, la comprensión básica del ADN y la práctica de la educación vial y la asertividad como herramienta segura y respetuosa.

Actividades:

- En el salón de trabajo, los beneficiarios, deberán descubrir los objetos, largos y cortos, teniendo en cuenta las medidas que indica el docente, luego con los compañeros, inician hacer comparaciones con un metro, separaran las cortas de las largas.
- Se realiza un repaso de las vocales y letras del abecedario a los beneficiarios, luego con la observación de láminas donde se tiene plasmado la formas correcta del sonido de las letras, por grupos deberán formar las palabras que se les da, así mismo realizan gesticulada mente, la palabra que formaron.
- Mediante la observación de video educativo los beneficiarios, logran observar el proceso del ADN, se socializa que tiene el componente que define las características de los seres vivos, observaron cada paso en el cuerpo humano.
- Se lleva a cabo la observación de las señales de tránsito más relevantes, se pasara en una guía cada imagen de las señales de tránsito, los beneficiarios clasificaron las tarjetas que estén del mismo color, se explica que cada una tiene un reglamento diferente.

Avances:

- Se logra la integración de los beneficiarios en la exploración y la comparación de objetos largos y cortos, manejaron adecuadamente los materiales dados para encontrar los objetos que se le indico, con las medidas específicas, luego hicieron la clasificación de las dos longitudes.
- En la interacción de las letras del abecedario, los beneficiarios logran, agrupar correctamente las letras observando la vocalización que tiene cada letra con su respectivo sonido, así mismo formaron las palabras que indicaba silaba.
- Se logra evidenciar por parte de los beneficiarios el interés en la socialización de proceso de las instrucciones que da para crear los genes de cada persona, crearon un prototipo del ADN en material reciclable, donde descubrieron las partes, y llegaron a la conclusión de que la genética pasa de los padres a los hijos.
- Los beneficiarios logran reconocer las señales de tránsito, se logra la clasificación de cada una, apartaron por color y por señalización, interactuaron con las que ven en su día a día, se les explica que en el caso de no cumplir con las señales de tránsito pueden hacer recargo de una multa muy costosa.



Creación de prototipo del ADN 02 de octubre Profesional en Pedagogía



Señales de Transito 10 de octubre Profesional en Pedagogía

Plan de desarrollo Grupal adultos con discapacidad

ARTES

El contratista reporta el plan grupal en el informe de actividades a continuación se relaciona Talleres de los beneficiarios con discapacidad adultos 10 en la jornada de la mañana y 10 en la jornada de la tarde para un total de 20 atendidos.

Bisutería

Objetivo

Desarrollar habilidades motrices finas y creatividad en los participantes a través de la elaboración de manillas, mediante el ensartado de cuentas siguiendo patrones simples, la práctica de nudos básicos y la elección de combinaciones de colores y materiales.

Actividades

- Ensartar cuentas en hilo o cordón siguiendo un patrón simple.
- Practicar nudos básicos para iniciar y finalizar la manilla.
- Elegir combinaciones de colores y tipos de cuentas para sus manillas.

Avances

- El beneficiario demuestra mayor coordinación motriz fina al ensartar cuentas siguiendo un patrón simple, evidenciando precisión y concentración en la tarea.
- Logra realizar nudos básicos de inicio y cierre con menor apoyo, mostrando autonomía y comprensión del proceso de elaboración de la manilla.
- Muestra creatividad y criterio propio al seleccionar colores y tipos de cuentas, reflejando avance en su capacidad para tomar decisiones estéticas y planificar su diseño.



Ensartado de hilo 07 de octubre Instructora de artes



Nudos Básicos 16 de octubre Instructora de artes

Porcelanicron

Objetivo

Desarrollar la creatividad, la motricidad fina y la coordinación viso motriz de los participantes mediante la elaboración, modelado y decoración de figuras simples con técnicas básicas de amasado

Actividades

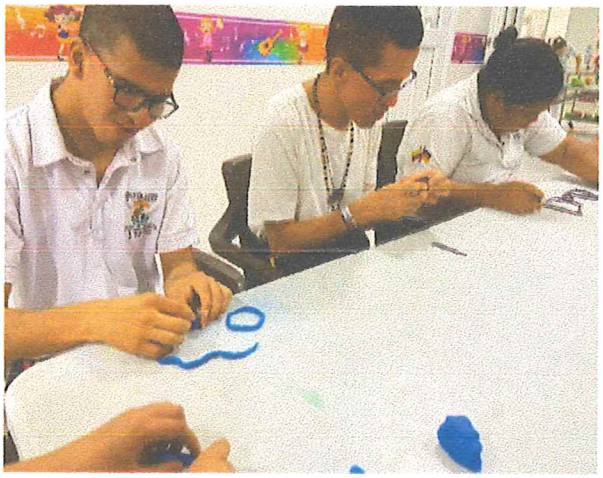
- **Moldeado básico de figuras:**
 Los participantes elaboran formas simples (flores, frutas o animales pequeños) utilizando técnicas básicas de amasado y modelado.
- **Decoración y pintura de piezas:**
 Una vez secas las figuras, se decoran con pintura acrílica y detalles en relieve.

Avances

- El beneficiario demuestra mayor destreza manual al moldear figuras básicas, controlando la fuerza y precisión en el amasado y modelado del material.
- Muestra creatividad y cuidado en la decoración de sus piezas, aplicando adecuadamente la pintura y los detalles en relieve para resaltar sus creaciones.



Técnica de amasado 10 de octubre Instructora de Artes



Elaboración de Figuras Simples 13 de octubre Instructora de Artes

Paño Lency

Objetivo
Fomentar la creatividad, la motricidad fina y el trabajo en equipo a través de la elaboración de figuras en paño lency y la creación colectiva de un mural temático que estimule la expresión artística y el sentido de pertenencia.

Actividades

- **Elaboración de figuras básicas en paño lency:**
 Los beneficiarios recortan moldes sencillos (flores, corazones, animales, etc.), los unen con pegamento o puntadas simples, y decoran con botones o cintas.
- **Creación grupal de un mural temático en paño lency:**
 En pequeños grupos, los participantes elaboran diferentes figuras que luego se integran en un mural o collage común. Esta actividad promueve el trabajo en equipo, la expresión artística y el sentido de pertenencia.

Avances

- El beneficiario demuestra mayor precisión y autonomía al recortar, unir y decorar figuras en paño lency, evidenciando avances en su coordinación motriz y atención al detalle.
- Participa activamente en la elaboración del mural grupal, mostrando disposición para cooperar, aportar ideas y valorar el trabajo conjunto de sus compañeros.



Puntadas Simples 08 de octubre Instructora de Artes



Recorte de moldes 10 de octubre Instructora de Artes

Pintura

Objetivo

Desarrollar la expresión artística, la motricidad fina y la percepción visual de los beneficiarios mediante la exploración de técnicas básicas de pintura y la creación de obras libres o temáticas que reflejen sus intereses y emociones.

Actividades

- **Exploración de técnicas básicas de pintura:**
 Los beneficiarios experimentan con témpera, acuarela o pintura acrílica, aprendiendo a combinar colores, realizar trazos libres y llenar superficies, fortaleciendo la motricidad y la percepción visual.

- **Creación de una obra libre o temática:**
 Cada participante elabora una pintura sobre un tema elegido (la naturaleza, la familia, las emociones, etc.), aplicando las técnicas aprendidas.

Avances

- El beneficiario demuestra mayor control en el uso de los materiales y en la aplicación de técnicas pictóricas, combinando colores y realizando trazos con precisión y seguridad.
- Expresa sus ideas y emociones a través de la creación de obras personales, evidenciando creatividad, autonomía y apropiación del proceso artístico.



Combinación de Colores 07 de octubre Instructora de Artes



Superficies 20 de octubre Instructora de Artes

Culinaria Y/O Panadería

Objetivo

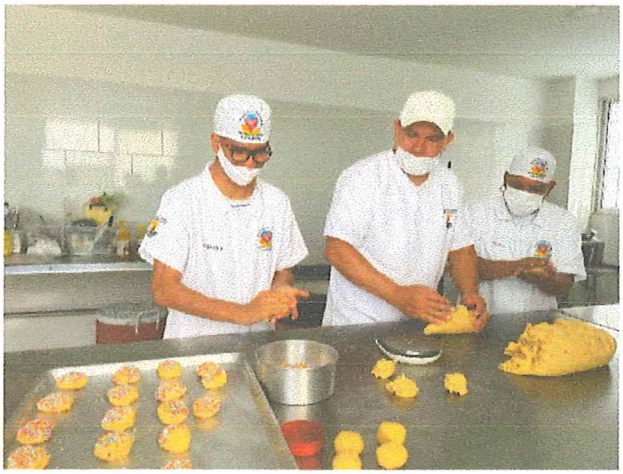
Fortalecer las habilidades prácticas, la motricidad fina y el trabajo en equipo de los beneficiarios a través de la elaboración de diversos productos de panadería y repostería, fomentando en ellos la creatividad, la disciplina y la responsabilidad durante cada etapa del proceso. Asimismo, promover el gusto por el trabajo artesanal y el reconocimiento del valor del esfuerzo personal y colectivo, incentivando la autonomía, la colaboración y el desarrollo de destrezas que contribuyan a su formación integral y a la expresión de sus capacidades en un entorno productivo y recreativo.

Actividades

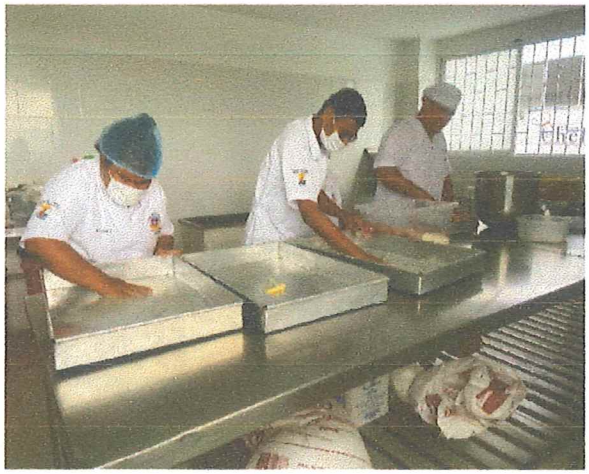
- Elaboración de pan básico
- Elaboración de tortas
- Elaboración de pasa bocas salados y dulces
- Presentación y degustación de productos

Avances

- El beneficiario reconoce los ingredientes y utensilios necesarios para la elaboración de diferentes productos de panadería, demostrando comprensión del proceso y organización en su uso.
- Participa activamente en la preparación de masas y mezclas para panes, tortas y pasa bocas, mostrando mejora en la coordinación y en la aplicación de técnicas básicas.
- Evidencia autonomía y responsabilidad al seguir instrucciones en las etapas de horneado y decoración, cuidando la presentación de los productos elaborados.
- Muestra entusiasmo y seguridad al presentar y degustar los productos finales, valorando su propio trabajo y el de sus compañeros, fortaleciendo la confianza y el trabajo en equipo.



Pan Básico 02 de octubre Instructor de Panadería



Elaboración de tortas 13 de octubre Instructor de Panadería



Elaboración de Pasa bocas 14 de octubre Instructor de Panadería



Conteo de Panificado 15 de octubre Instructor de Panadería

*El contratista en el presente periodo entrega informe de actividades de apoyo a los 40 menores y 20 adultos con discapacidad en el área de **deportes** y atención terapéutica en **Psicología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.***

Plan de desarrollo para menores y adultos con discapacidad en deportes, psicología, fisioterapia y terapia ocupacional

Deportes

Objetivo: Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de experiencias significativas en la Educación Física, mediante la implementación de juegos pre deportivos, dinámicas de deportes adaptados y actividades orientadas a la coordinación, el control en los desplazamientos y lanzamientos, promoviendo además valores de cooperación, respeto, inclusión y juego limpio, con el fin de contribuir a

la formación de habilidades motrices, sociales y actitudinales que fortalezcan su participación activa, responsable y consciente en la práctica deportiva y en la vida cotidiana.

Actividades

- Se implementaron juegos predeportivos orientados a los tipos de pases del mini baloncesto y del mini fútbol, garantizando así la participación por equipos.
- Durante las sesiones se desarrollaron actividades de deportes adaptados como el voleibol sentado y los bolos vendados, ejecutadas en grupos e individualmente.
- Para fortalecer la coordinación y el control en desplazamientos y lanzamientos, se diseñaron circuitos utilizando materiales de diferentes tamaños y formas.
- Se realizaron dinámicas como la manta cooperativa, las carreras de relevos cooperativos y el tira y afloja colaborativo en espacios abiertos, favoreciendo un mayor desplazamiento.

Avances

- Los beneficiarios mejoraron su comprensión y ejecución de los tipos de pases básicos tanto en mini baloncesto como en mini fútbol, mostrando mayor precisión y desarrollo motor con trabajo mejorando su trabajo en equipo.
- Incrementaron su participación activa y disposición al realizar deportes adaptados, demostrando empatía, respeto y adaptación frente a las diferentes modalidades propuestas.
- Hubo progreso en la coordinación motriz y el control corporal, logrando ejecutar desplazamientos con objetos y lanzamientos en blancos grandes con mayor dominio y seguridad en los circuitos.
- Fortalecieron el trabajo en equipo y juego limpio junto con sus habilidades de cooperación y comunicación grupal, reflejadas en el buen desempeño y la colaboración.



Circuitos 06 de octubre Docente de Deportes



Deportes adaptados con balón 14 de octubre Docente de Deportes

Psicología

Objetivo: Fortalecer los procesos de atención, concentración y seguimiento de instrucciones en los beneficiarios, promoviendo habilidades que favorezcan su autonomía, adaptación y comunicación funcional en los distintos entornos.

Actividades

- Observación directa en aula desde un perfil no interventivo, identificando fortalezas y áreas de apoyo del estudiante desde un enfoque descriptivo para realizar valoración psicosocial.
- Orientaciones psicoeducativas individuales Favorecer el seguimiento de instrucciones mediante actividades secuenciadas y apoyos visuales.
- Taller: Escuela de Padres "Familias con agencia económica" Las familias aprenden diferentes particularidades de la responsabilidad afectiva y como aplicarle en el contexto familiar.
- Taller grupal: "Me concentro y comprendo" Implementar estrategias lúdicas para mejorar la capacidad de atención y concentración en los beneficiarios.

Avances:

- A partir de la observación directa, se valoró el proceso de adaptación de los beneficiarios al contexto y a las dinámicas institucionales, identificando fortalezas en su ajuste emocional y social.
- Mediante las actividades realizadas, los beneficiarios evidencian comprensión sobre la importancia del seguimiento de instrucciones como parte fundamental del trabajo individual y grupal.
- A través de las actividades, las familias logran identificar estrategias para ejercer su capacidad de agencia económica, contribuyendo al bienestar familiar y a la prevención de vulneraciones de derechos.
- Se evidencia fortalecimiento en la concentración de los beneficiarios, quienes aplican ejercicios que favorecen el control de la atención y el enfoque en actividades determinadas.



Orientaciones Psicoeducativas 07 de octubre Profesional en Psicología



Observación en Aula 08 de octubre Profesional en Psicología



Taller de Concentración 20 de octubre Profesional en Psicología



Taller me concentro 20 de octubre Profesional en Psicología

Fisioterapia

Objetivo: Identificar, clasificar y promover las capacidades físicas básicas residuales de los beneficiarios de la Fundación Camino de la Esperanza, con el fin de potenciar su funcionalidad y mejorar su calidad de vida mediante programas adaptados de actividad física.

Actividades

- **Circuitos Motores.** Se realizaron actividades psicomotrices enfocadas a objetivos específicos según la necesidad y capacidades de cada beneficiario por medio de bases inestables, barra de equilibrio, pesas y material deportivo.
- **Ejercicios de lateralidad.** Se trabaja el reconocimiento de hemicuerpos, orientación espacio temporal y propiocepción por medio de actividades lúdicas favoreciendo una mayor integración y ejecución de las misma en el beneficiario con relación a su entorno.
- **Actividad física** Se realiza la intervención terapéutica por medio de actividades orientadas a prácticas deportivas específicas con la finalidad de integrar, promover y mejorar sus técnicas aplicadas desde un enfoque cotidiano.

Avances

- Se potencializaron las capacidades físicas residuales de los beneficiarios promoviendo la fuerza muscular, resistencia cardiovascular, integración de las fases del control motor, incluyendo aptitudes físicas avanzadas como ritmo, motricidad, equilibrio y coordinación.
- Se promovió el reconocimiento corporal, su colocación espacial y sus distintos planos de movimiento de las estructuras, favoreciendo sus respuestas a estímulos inducidos por el entorno con el fin de mejorar su funcionalidad y desempeño.
- Se incorporaron expresiones físicas por medio de un enfoque deportivo en los beneficiarios como la velocidad de la marcha, salto, coordinación y mecanismos de reacción con el objetivo de aplicarlas en actividades de la vida diaria.



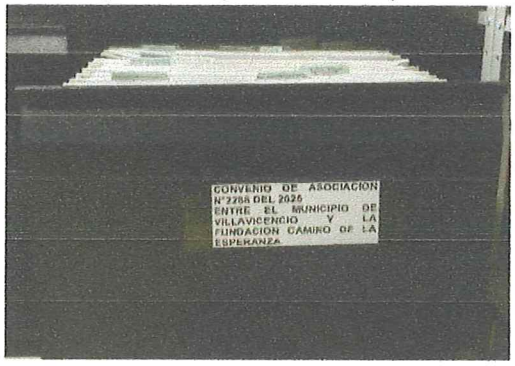
Elección de Vestuario 15 de octubre Profesional en Terapia Ocupacional



Esquema Corporal y vestuario 15 de octubre Profesional en Terapia Ocupacional

OBLIGACIÓN N°. 5
Deberá tener actualizado la bitácora y/o historia de vida de cada beneficiario en la cual se establecerá las recomendaciones médicas y restricciones de salud, nutricionales, basadas en la valoración integral inicial de la capacidad funcional de cada usuario al ingreso, en general los datos básicos y de contacto que se deben tener de cada usuario al igual que los avances del rendimiento de los usuarios.

El contratista cuenta con un archivo, donde reposa cada carpeta de los 60 beneficiarios.



OBLIGACIÓN N°. 6
Adaptar, adoptar y socializar el reglamento interno a cada uno de los beneficiarios de acuerdo a las necesidades del servicio.

El contratista dentro de su centro de atención cuenta con un reglamento interno (pacto de convivencia) que ayuda, en el cumplimiento de las normas básicas dentro del contexto de aprendizaje.

Durante las sesiones de socialización del Reglamento Interno (pacto de Convivencia), se dedicó tiempo a explicar cómo aplicar las normas en diferentes contextos, tanto dentro del aula como en otros espacios como el patio, pasillos y áreas comunes. Los estudiantes también tuvieron la oportunidad de socializar entre ellos las acciones correctas que deben llevar a cabo para contribuir a un ambiente respetuoso y

cooperativo. De esta manera, los beneficiarios no solo se apropiaron del pacto de aula, sino que también asumieron el compromiso de transmitir y aplicar los acuerdos establecidos en su interacción diaria.



Normas en diferentes contextos 20 de octubre Profesional en Pedagogía



Normas en diferentes contextos 20 de octubre Profesional en Pedagogía

- *Ver Anexo 2 Reglamento Interno*

OBLIGACIÓN N°. 7

Deberá desarrollar procesos de inducción y reinducción (si aplica) al equipo de talento humano, orientados al fortalecimiento de capacidades, basados en el enfoque de derechos y el modelo de atención integral y centrada en la personal, lo cual deberá estar registrado en formatos acordes al proceso y esto se desarrollará en la etapa preparatoria o de alistamiento a la interventoría con registro fotográfico y listado de asistencia.

El contratista cumple con un procedimiento de selección y contratación de personal en el cual se inspecciona y evalúa el conocimiento, experiencia y los valores del candidato a cada uno de los cargos. El contratista dentro del periodo del convenio del 25 de Septiembre al 24 de Octubre del año 2025 realizó reinducción de 10 personas.

- *Ver Anexo 3 evaluaciones de reinducción*

OBLIGACIÓN N°. 8

Deberá realizar evaluaciones de los procedimientos y calidad del servicio brindado por el talento humano a través de encuestas de satisfacción, para identificar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con las personas adultas mayores usuarias, sus familias, proveedores y organizaciones de inspección, vigilancia y control.

El contratista aplico encuesta de satisfacción de la prestación del servicio del periodo del 25 de septiembre al 24 de Octubre.
La encuesta aplicada a 53 participantes, equivalente al 88,3% del total esperado, refleja un alto nivel de satisfacción general con los servicios, la atención y el acompañamiento ofrecidos por la Fundación.
Los resultados de la evaluación de satisfacción evidencian un alto nivel de aprobación por parte de los usuarios frente a los diferentes servicios y áreas de la Fundación. En la mayoría de los ítems, los niveles

de satisfacción 5 y 4 alcanzan porcentajes superiores al 90%, lo que refleja una percepción positiva y constante sobre la atención, el acompañamiento y la calidad de los servicios prestados.

- *Ver Anexo 4 Informe de Encuesta*

OBLIGACIÓN N°. 9

Deberá presentar plan de actividades de cada personal, cargo y/o función con cronograma que incluya y avale las actividades a desarrollar las cuales debe estar enmarcadas a la normatividad aplicable.

El contratista en el Segundo periodo presentó plan de actividades de **Plan de Actividades Pedagógico** *Los talleres pedagógicos para menores con discapacidad y talleres vocacionales para adultos con discapacidad como se presentan a continuación.*

Plan de Actividades para menores con discapacidad

Plan de Actividades Pedagógico Nivel A
Dirigido a 9 beneficiarios

Profesional en Pedagogía

25 septiembre - 24 octubre

ÁREA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Habilidades naturalistas	Exploración de la naturaleza	Explora y describe, con apoyo de actividades prácticas y sensoriales, diferentes elementos de la naturaleza, mostrando interés, respeto y cuidado por su entorno natural.	Circuito de exploración sensorial en un espacio abierto, con diversos elementos de la naturaleza (piedras, agua, tierra y arena). Así mismo, cada beneficiario traerá una piedra grande o mediana y la decorarán con témperas, relacionando algún elemento de la naturaleza.
Relaciones sociales	Educación vial	Reconoce y aplica normas básicas de educación vial en diferentes contextos escolares y comunitarios, demostrando actitudes de autocuidado y respeto en la vía.	Se elaborarán semáforos y señales de tránsito con materiales reciclados (cartón, tapas, papel), los cuales se emplearán para decorar el aula y llevar a cabo juegos o simulación de situaciones reales.
Percepción lógica espacial	Figuras Geométricas	Reconoce, nombra y clasifica figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo) a través de actividades lúdicas, sensoriales y de manipulación.	Sentados en círculo sobre el suelo, los beneficiarios buscarán objetos con forma de círculo, cuadrado, triángulo o rectángulo en el aula; además, se facilitará de manera individual o por parejas tangram junto con una imagen, la cual tendrán que armar.

Habilidades lingüísticas	Narración de cuentos Fantásticos	Escucha y comprende cuentos fantásticos de manera oral, gráfica o corporal, expresando ideas, emociones e imaginación.	En una caja o maleta con objetos (varita, corona, capa, dragón de juguete, etc.); los beneficiarios elegirán un objeto y crearán una pequeña historia. Así mismo, se mostrarán secuencias ilustradas de un cuento que ya conozcan; para luego ordenar las imágenes y narrar lo que sucede.
Habilidades de la vida diaria	Asertividad en acción PPC	Expresa sus ideas, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa en diferentes situaciones escolares y de convivencia.	Mostrar tarjetas con caritas que representan emociones; los niños dirán frases asertivas como: "Estoy feliz porque", "Me molesta cuando". De igual modo, se narrará una historia donde un personaje resuelve un problema con respeto; luego se conversara ¿qué hizo bien? ¿Qué puedo mejorar?
Psicomotricidad	Construcción de juegos con material reciclable	Crea juegos sencillos utilizando materiales reciclados, desarrollando la creatividad, el trabajo en equipo y el cuidado del medio ambiente.	Se solicitará a los beneficiarios que reúnan en casa botellas, tapas, cajas, tubos de cartón y bolsas, para que estos elementos puedan crear diversos juegos de concentración, coordinación y equilibrio.
Danzas	Danza creativa	Participa en la exploración y representación de danzas creativas inspiradas en la música y tradiciones de las regiones Pacífica y Caribe.	Se reproducirá ritmos de marimba, currulao (Pacífico) y cumbia, mapalé (Caribe) en el aula y se permitirá la exploración de pasos de baile. Se enseñarán algunos pasos básicos de estos ritmos y se construirá una danza creativa

Plan de Actividades Pedagógico Nivel B

Dirigido a 8 Beneficiarios
Profesional en Pedagogía

25 septiembre - 24 octubre

ÁREA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Habilidades naturalistas	Ecosistemas	Promover en los beneficiarios el reconocimiento y valoración de los ecosistemas a través de experiencias lúdicas.	Con materiales reciclables (papel, cartón, hojas secas, piedras, algodón), los beneficiarios construyen una maqueta sencilla representando un ecosistema (bosque, río o mar).

Relaciones sociales	Educación vial	Reconocer mediante la práctica y el juego, las actitudes de cuidado y respeto frente al tema de la seguridad vial.	Los beneficiarios participará en la elaboración de una señal de tránsito, con material reciclable guiados por el docente, seguidamente nos ubicamos en círculo en el suelo y cada beneficiario tratará de explicar su significado compartiendo con los demás lo aprendido
Percepción lógica espacial	Adición	Favorecer la comprensión de la adición como una acción de reunir y agregar elementos, mediante experiencias lúdicas.	Se utilizarán piedras de colores, números y vasos de plástico, nos ubicamos en el suelo en círculo, de tal manera que se repartirán piedras de colores ejemplo: dos rojas y dos azules para sumar de manera individual y grupal.
Habilidades lingüísticas	Formación de textos	Desarrollar la expresión escrita mediante la construcción de textos sencillos y el uso de ideas propias.	Los beneficiarios se ubican por parejas en las mesas frente al tablero, cada pareja recibirá una tarjeta con diferentes sílabas, el docente irá mostrando o diciendo sílabas en voz alta y los beneficiarios deberán marcar hasta completar su tarjeta.
Habilidades de la vida diaria	asertividad en acción	Fortalecer la capacidad de expresar ideas y sentimientos de manera respetuosa y segura, mediante la escucha y la empatía.	Cada beneficiario con ayuda del docente dibuja o pega imágenes en un mural grupal que representen cómo pedir algo o decir lo que sienten con amabilidad. Al final, se conversa sobre la importancia de usar palabras y gestos respetuosos.
Psicomotricidad	rasgado y plegado de papel	Fomentar el desarrollo de la motricidad fina, mediante la acción de rasgar y plegar papel para crear composiciones sencillas.	Se Invitar a los beneficiarios a combinar rasgado y plegado en una cartulina, formando un collage (flores, paisajes, o animales) para fomentar la creatividad
Danzas	pasos básicos de la región de la Orinoquia	Promover el reconocimiento y la práctica de pasos básicos de la danza del joropo, fortaleciendo la expresión corporal.	Se realizará una pequeña ronda o dramatización donde los beneficiarios imiten a los bailarines llaneros, integrando el vestuario con pañuelos o cintas de colores para estimular la expresión artística.

Plan de Actividades Pedagógico Nivel C

Dirigido a 12 beneficiarios
Profesional en Pedagogía

25 septiembre - 24 octubre

ÁREA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Habilidades naturalistas	Luz y sombras	Favorecer la exploración y comprensión de los fenómenos de la luz y la sombra mediante experiencias lúdicas.	Los beneficiarios elaborarán marcos de papel para proyectar luces de colores con una linterna en los espacios. Además, usarán una caja cubierta y figuras de cartón hechas por ellos para crear proyecciones y contar historias.
Relaciones sociales	Educación vial	Desarrollar habilidades y actitudes de prevención para identificar y evitar situaciones de peligro en la vía pública.	Con el material entregado, los beneficiarios elaborarán señales de tránsito para aprender a identificarlas y explicar su significado. En la cancha, jugarán con carros de cartón y roles de policías, cumpliendo funciones y alternando papeles.
Percepción lógica espacial	Series numéricas	Fortalecer el reconocimiento de patrones y conteos mediante actividades lúdicas.	Con fichas numéricas, los beneficiarios formarán series en una cuerda según el orden indicado (ascendente, descendente o de dos en dos) dentro de un tiempo límite. Luego, seleccionarán objetos del salón para ubicarlos y contarlos.
Habilidades lingüísticas	El cuento	Fomentar el desarrollo integral a través de la narrativa y actividades pedagógicas.	Se leerá un cuento a los beneficiarios, se harán preguntas y luego representarán la historia asumiendo roles y usando materiales creativos. Después, con imágenes, ordenarán una historia conocida para aprender la estructura y secuencia de los cuentos.
Habilidades de la vida diaria	Asertividad en acción y hábitos de vida saludables	Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y personales que permitan identificar conductas seguras en la vida cotidiana.	Se desarrollarán actividades enfocadas en una vida saludable, como un día deportivo, preparación de pinchos sanos y stand de frutas y verduras. Con fichas de colores, los beneficiarios identificarán los tres tipos de comunicación (agresiva, pasiva y asertiva) respondiendo a situaciones levantando la tarjeta adecuada.
Psicomotricidad	Ensartables con material reciclado	Desarrollar habilidades cognitivas y de resolución de problemas mientras aprenden sobre la importancia del reciclaje.	En grupos, los beneficiarios pintarán cajas con agujeros de colores para insertar tapas según corresponda. Además, elaborarán un rompecabezas de figuras geométricas en cartón para encajar correctamente.
Danzas	Danza creativa	Desarrollar habilidades importantes como la creatividad, la expresión emocional y el trabajo en equipo.	Se practicarán coreografías sencillas de la región con distintos ritmos durante la semana. Luego, los beneficiarios prepararán una presentación grupal sobre mitos y leyendas para fortalecer la cultura colombiana.

Plan de Actividades Pedagógico Nivel F – Independencia

Dirigido a 11 beneficiarios
Profesional en Pedagogía

25 septiembre - 24 octubre

ÁREA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Habilidades naturalistas	El ADN	Comprende la información genética que da el ADN en los seres y distingue cada función del ADN en los seres vivos.	Por medio de video educativo los beneficiarios comprenderán todo lo relacionado con el ADN, el almacenamiento, las secuencia nucleótidos entre otros. Así mismo se realiza la selección de material reciclable.
Relaciones sociales	Educación vial	Fomentar actitudes preventivas durante el uso de las vías.	Se llevará cabo socialización de cuál es la manera correcta de usar las vías públicas para evitar accidente y Con apoyo de video los beneficiarios observan las señales de tránsito clasificándose por colores y su significado.
Percepción lógica espacial	Longitud, de "largo" y "corto".	Identifica visualmente objetos largos y cortos en su entorno, y desarrolla la habilidad de comparar dos o más objetos según su longitud.	Nos desplazamos por todo el salón, y los beneficiarios descubrirán los objetos que hay de diferentes tamaños. Luego dibujarán solo el corto y los largos, con apoyo un metro los beneficiarios, ubicaran los objetos, ya que se les dio unas medidas específicas.
Habilidades lingüísticas	Sonidos que componen palabras.	Escucha correctamente las palabras y realiza el trazo de las letras	Se les hará la pronunciación de varias palabras y se deletrean para tener una idea de cómo se escribe cada una Con apoyo de harina los beneficiarios realizarán ejercicios, con la mano; ya luego se realizará la escritura del dictado.
Habilidades de la vida diaria	Asertividad en acción PPC	Manifiesta las ideas, sentimientos y necesidades o límites de manera clara, directa y respetuosa hacia sus pares.	Se realizarán diferentes escenarios, donde los beneficiarios, mostraran la habilidad para socializar con sus compañeros. (Desarrollo de guías) los beneficiarios encontrarán en unas guías, eventos de personas en dificultad o con algunas necesidad y

			ellos deberán darle solución a la situación
Psicomotricidad	diferentes texturas	Domina las propiedades de las texturas y elabora creativamente una plantilla de las texturas .	Se socializa con los beneficiarios las diferentes propiedades que se encuentran en las texturas la visual o táctil, se realizarán los dos tipos de texturas con materiales que encontramos en nuestro alrededor (áspero, liso, entre otros)
Danzas	Fauna de la región Cribe.	Comprender el papel que cumple la fauna en la región caribe crea composiciones artísticas	Se llevará a cabo la observación de videos educativos, donde se les enseñara todo lo relacionado con fauna de la región caribe. Se les pasará a cada beneficiario una imagen alusiva a la fauna de la región caribe, los beneficiarios dibujaran la imagen que más le llama la atención.

Plan de Actividades Para adultos con Discapacidad
Dirigido a 20 beneficiarios

Instructora
El presente proyecto tiene como objetivo la implementación de un **Taller de Artes y Manualidades**, en el cual se impartirán conocimientos prácticos y creativos en diferentes técnicas artísticas. El taller está dirigido a personas interesadas en desarrollar sus habilidades manuales, estimular su creatividad y fomentar espacios de expresión artística y bienestar emocional.

1. **Taller De Bisutería**

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer las habilidades motrices finas, la creatividad y la concentración de los participantes mediante la elaboración de bisutería, fomentando la expresión artística, el trabajo en equipo y la autonomía en la realización de proyectos manuales.

Objetivos específicos

- Fortalecer la motricidad fina de los participantes a través de técnicas de ensartado y tejido de cuentas, mejorando la precisión y coordinación manual.
- Fomentar la creatividad y el diseño personal, promoviendo que cada participante elabore manillas con combinaciones de colores y patrones propios.
- Desarrollar habilidades de concentración y secuenciación, mediante la planificación y ejecución paso a paso de los diseños de manillas tejidas.

Actividades

- Ensartar cuentas en hilo o cordón siguiendo un patrón simple.

- Practicar nudos básicos para iniciar y finalizar la manilla.
- Elegir combinaciones de colores y tipos de cuentas para sus manillas.

2. **Taller De Porcelanicron**

Objetivo General

Promover el desarrollo de la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística de los participantes mediante la elaboración de piezas decorativas en porcelanicrón fortaleciendo habilidades técnicas, la concentración y el trabajo en equipo a través de actividades prácticas y guiadas.

Objetivos específicos

- Fomentar la coordinación motriz fina mediante el moldeado, alisado y ensamblaje de figuras en porcelanicrón, promoviendo la precisión y el control manual.
- Estimular la creatividad y la expresión personal a través del diseño y decoración de piezas artísticas que reflejen los gustos e intereses de cada participante.

Actividades

✓ **Moldeado básico de figuras:**
Los participantes elaboran formas simples (flores, frutas o animales pequeños) utilizando técnicas básicas de amasado y modelado.

✓ **Decoración y pintura de piezas:**
Una vez secas las figuras, se decoran con pintura acrílica y detalles en relieve.

3. **Taller De Paño Lency**

Objetivo General

Fortalecer las habilidades motrices, cognitivas y socioemocionales de los beneficiarios mediante la elaboración de manualidades en paño lency, promoviendo la creatividad, la autonomía, la concentración y la participación activa en un entorno inclusivo y adaptado a sus necesidades.

Objetivos específicos

- Desarrollar la motricidad fina y la coordinación ojo–mano a través de actividades de recorte, ensamble y costura básica en paño lency, fortaleciendo la precisión y el control manual.
- Estimular la creatividad y la percepción visual mediante la elaboración de figuras decorativas y utilitarias que permitan la expresión personal y el reconocimiento de formas, colores y texturas.
- Fomentar la socialización y el trabajo colaborativo en un ambiente de respeto, apoyo mutuo y participación, favoreciendo la integración y la comunicación entre los beneficiarios.

✓ **Elaboración de figuras básicas en paño lency:**
Los beneficiarios recortan moldes sencillos (flores, corazones, animales, etc.), los unen con pegamento o puntadas simples, y decoran con botones o cintas.

- ✓ **Creación grupal de un mural temático en paño lency:**
 En pequeños grupos, los participantes elaboran diferentes figuras que luego se integran en un mural o collage común. Esta actividad promueve el trabajo en equipo, la expresión artística y el sentido de pertenencia.

4. **Taller Pintura**

Objetivo General

Promover la expresión artística, la creatividad y el desarrollo de habilidades motrices y cognitivas en los beneficiarios a través de la práctica de diferentes técnicas de pintura, fomentando la concentración, la autoestima y la participación activa en un ambiente inclusivo y de aprendizaje significativo.

Objetivos específicos

- Fortalecer la motricidad fina y la coordinación ojo–mano mediante el uso de pinceles, esponjas y otras herramientas durante la aplicación de distintas técnicas de pintura.
- Estimular la creatividad y la expresión emocional a través de la creación de obras personales que reflejen ideas, sentimientos y experiencias propias.
- Favorecer la concentración, la paciencia y la autoestima mediante procesos artísticos que permitan a cada beneficiario avanzar a su propio ritmo y valorar sus logros individuales.

Actividades

- ✓ **Exploración de técnicas básicas de pintura:**
 Los beneficiarios experimentan con témpera, acuarela o pintura acrílica, aprendiendo a combinar colores, realizar trazos libres y llenar superficies, fortaleciendo la motricidad y la percepción visual.
- ✓ **Creación de una obra libre o temática:**
 Cada participante elabora una pintura sobre un tema elegido (la naturaleza, la familia, las emociones, etc.), aplicando las técnicas aprendidas.

25 de septiembre -24 de octubre

Semana	Tema	Actividad Práctica
1	Nudo plano sencillo y doble.	Introducción a la técnica de macramé. Elaboración de manilla básica y nudo plano doble.
2	Técnica de moldeado y amasado	Aprender de la técnica de amasado en porcelanicrón, para fortalecer habilidades, para crear figuras básicas.
3	Reconocimiento de agujas y telas	Aprender a tomar medidas para el recorte de moldes y realización de llaveros básicos con relleno.
4	Técnicas de pintura	Introducción a la técnica de brocha seca, elaboración de una cerámica con la técnica aprendida.

Recursos Necesarios

- **Materiales específicos para cada taller,** de acuerdo con la técnica y el producto a elaborar (por ejemplo: hilos, telas, porcelanicrón, cuentas, pinturas acrílicas, pinceles, entre otros).
- **Herramientas básicas** de costura, bisutería, modelado y pintura, que faciliten el desarrollo de las diferentes manualidades (agujas, tijeras, pinzas, paletas, brochas, punzones, etc.).

- **Mobiliario y espacio físico adecuado**, incluyendo mesas, sillas y un ambiente ventilado, iluminado y accesible para todos los participantes.
- **Elementos de organización y almacenamiento**, como cajas, recipientes y estantes, que permitan mantener los materiales en orden y al alcance de los participantes.
- **Medidas de seguridad e higiene**, incluyendo manteles protectores, delantales, toallas absorbentes y acceso a agua para la limpieza de materiales y manos

Plan de Actividades adultos con Discapacidad
Dirigido a 20 beneficiarios

Instructor
Taller De Panadería

El Taller de Panadería y Repostería tiene como propósito principal brindar a los beneficiarios una formación práctica y significativa en la elaboración de productos de panificación y repostería, fortaleciendo sus habilidades manuales, cognitivas y emprendedoras. A través del aprendizaje de técnicas básicas e intermedias, se promueve el desarrollo de competencias relacionadas con el manejo de ingredientes, el uso adecuado de utensilios y equipos, la aplicación de normas de higiene, y la creatividad en la decoración de productos.

Objetivo General
Fortalecer las habilidades técnicas y prácticas de los beneficiarios en el área de panadería, mediante la elaboración de diferentes tipos de panes, tortas y pasabocas, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad, la creatividad y la aplicación de buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.

Objetivos Específicos
- Aplicar las técnicas básicas de amasado, mezclado y horneado en la preparación de diferentes tipos de panes, tortas y pasabocas, fortaleciendo la destreza manual y la precisión en los procesos.
- Fomentar la responsabilidad y el trabajo colaborativo durante las etapas de producción, promoviendo la organización, la cooperación y el cumplimiento de las tareas asignadas en grupo.
- Implementar buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, reconociendo la importancia de la limpieza, el uso adecuado de utensilios y el manejo seguro de los ingredientes en cada elaboración.

25 de septiembre al 24 de octubre

Semana	Tema	Actividad Práctica
1	Elaboración de pan básico	• Preparación guiada de pan sencillo (pan blandito o pan rollo). • Identificación de tiempos de levado y horneado.
2	Elaboración de tortas	• Medición y mezcla de ingredientes para una torta sencilla (vainilla o chocolate). • Decoración con frutas o azúcar pulverizada para fomentar la creatividad.
3		• Preparación de galletas o deditos de queso.

Semana	Tema	Actividad Práctica
	Elaboración de pasabocas salados y dulces	• Reconocimiento de masas dulces y saladas según textura y olor.
4	Presentación y degustación de productos	• Exhibición de los productos elaborados durante el taller. • Actividad grupal de retroalimentación: los beneficiarios expresan qué aprendieron y qué producto disfrutaron más.

Recursos Necesarios
Humanos:

- Instructor de panadería y repostería
- Apoyo logístico (si se requiere asistencia individual)

Materiales e insumos:

- Harina de trigo, azúcar, sal, levadura, huevos, mantequilla, leche, queso, bocadillo, arequipe, chocolate, entre otros insumos comestibles.
- Moldes para pan y tortas, bandejas, rodillos, espátulas, pinceles de cocina.
- Horno industrial o doméstico.
- Batidoras, licuadoras y balanzas.
- Guantes, gorros, delantales y otros elementos de bioseguridad.
- Bolsas, cajas o empaques para productos terminados.
- Material de papelería para recetas, etiquetas, registros y presentaciones.

Espacio físico:

- Cocina taller equipada y ventilada, con superficies de trabajo amplias y acceso a agua potable.

Plan de Actividades para 40 menores y 20 adultos con discapacidad.
Deportes

Objetivo General:

Favorecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de experiencias significativas en la Educación Física, mediante la implementación de juegos pre deportivos, dinámicas de deportes adaptados y actividades orientadas a la coordinación, el control en los desplazamientos y lanzamientos, promoviendo además valores de cooperación, respeto, inclusión y juego limpio, con el fin de contribuir a la formación de habilidades motrices, sociales y actitudinales que fortalezcan su participación activa, responsable y consciente en la práctica deportiva y en la vida cotidiana.

Objetivos Específicos:

- Aprender y comprender las bases de los deportes a través de juegos pre deportivos que permitan a los estudiantes familiarizarse con sus reglas, dinámicas y fundamentos técnicos, desarrollando al mismo tiempo habilidades motrices como la coordinación, el control corporal y el manejo de implementos.
- Promover la inclusión y la empatía mediante la participación en dinámicas de deportes adaptados, valorando la diversidad y reconociendo la importancia de brindar igualdad de oportunidades en la actividad física.

- Fomentar el trabajo en equipo y el juego limpio a través de actividades cooperativas que resalten la importancia del respeto, la comunicación y la responsabilidad compartida en el ámbito deportivo y social.

25 de septiembre al 24 octubre.

SEMANA	TEMA	ACTIVIDAD GRUPAL
1	Juegos pre deportivos y desarrollo motor	Mini fútbol Mini baloncesto Gimnasia Atletismo con reglas básicas.
2	Introducción a dinámicas de deportes adaptados.	Baloncesto en silla de ruedas. Fútbol con ojos vendados. Voleibol sentado. Tiros de precisión adaptada.
3	Coordinación y control en desplazamientos y lanzamientos.	Circuito con conos y cuerdas. Lanzamiento a blancos grandes. Desplazamiento con objeto.
4	Trabajo en equipo y juego limpio.	La manta cooperativa. Carreras de relevos cooperativos. Torres de confianza. Tira y afloja colaborativo.

Recursos Necesarios
Materiales

- Platillos, Aros, Conos, estacas, cuerdas lazos, vendas, sillas de ruedas, colchonetas, balones de micro, baloncesto y voleibol, manta y cintas.

Mobiliario y Espacios:

- Salón Múltiple
- Parque
- Cancha deportiva.

Evidencias
Fotografías
Informe mensual de avances

Plan de Actividades para 40 menores y 20 adultos con discapacidad

Área De Salud y Nutrición

25 de Septiembre- 24 de Octubre

Profesional: Nutrición y Dietética
Objetivo General: Brindar un servicio de calidad desde el área de salud y nutrición contribuyendo a la garantía de las atenciones en salud, seguimiento nutricional y seguridad alimentaria.

Objetivos Específicos:
Apoyar la gestión en la garantía de las atenciones en salud de los beneficiarios.
Apoyar la garantía en la entrega de raciones alimentarias en los días de atención.
Realizar seguimiento nutricional a cada uno de los beneficiarios.

Actividad	Recursos	Evidencia
Seguimiento al cumplimiento de la minuta derivada, implementada en la fundación.	Ciclo de menús, formato orden de ración. Equipo de medición= gramera, porcionadores, alimentos, tabla de porciones. Equipos de antropometría, ficha de caracterización. Material de apoyo, presentación	Evidencia fotográfica en el informe de acciones
Capacitación al personal afianzando los conocimientos en el cumplimento de las porciones por grupo de edad.		Acta de capacitación
Seguimiento nutricional a los beneficiarios y seguimiento en la ficha de caracterización.		Ficha de caracterización
Capacitar a las familias en el tema incluir frutas y verduras en la alimentación vs beneficios.		Acta de familias

Plan De Actividades Psicología para 40 menores y 20 adultos con discapacidad

25 de septiembre al 24 de octubre

Profesional	**Psicóloga**	
Objetivo general	Fortalecer los procesos de atención, concentración y seguimiento de instrucciones en los beneficiarios, promoviendo habilidades que favorezcan su autonomía, adaptación y comunicación funcional en los distintos entornos.	
Objetivo especifico	Implementar estrategias lúdicas para mejorar la capacidad de atención y concentración en los beneficiarios. Favorecer el seguimiento de instrucciones mediante actividades secuenciadas y apoyos visuales. Orientar a las familias en la construcción de capacidades de agencia económica que fortalezcan su rol protector y su autonomía.	
Actividad	**Recursos**	**Evidencias**

Observación inicial en aula y aplicación de ejercicios de atención sostenida. Orientaciones psicoeducativas individuales con apoyos visuales y prácticos. Taller: Escuela de Padres "Familias con agencia económica" Taller grupal: "Me concentro y comprendo"	• Abaco • Videobeam • Pelotas • Marcadores • Hojas de papel • Cinta	Fotografías informe de avances

Plan de Actividades para 40 menores y 20 adultos con discapacidad

25 de septiembre al 24 de octubre

Profesional	**Terapeuta Ocupacional**	
Objetivo general	Brindar atención Terapéutica integral a niños, niñas y jóvenes adultos con discapacidad, a través de actividades estructuradas y semi-estructuradas, para promover la salud, ocupación y habilidades de desempeño.	
Objetivo especifico	Trabajar el sistema propioceptivo en los beneficiarios con discapacidad física y/o mental con el fin de aumentar el reconocimiento del esquema corporal. Mejorar habilidades de desempeño en los beneficiarios para aumentar la productividad en las actividades de la vida diaria. Favorecer el desarrollo de las habilidades motoras finas con el fin de potenciar y preparar el manejo de rutinas ocupacionales y operaciones productivas.	
Actividad	**Recursos**	**Evidencias**
Trabajar esquema corporal. Seleccionar la ropa y los accesorios teniendo en cuenta la hora del día, el clima y la presentación deseada. Entrenamiento en tareas domésticas básicas	Pelotas terapéuticas, aros, conos, pinzas, plastilina, bandas elásticas, tableros de coordinación Kits de autocuidado (cepillos, botones, utensilios adaptados) Libro de partes del cuerpo y prendas de vestir.	Fotografías e informe de avances

Plan de Actividades para 40 menores y 20 adultos con discapacidad

25 septiembre – 24 octubre

Profesional en Fisioterapia		
Objetivo general: Brindar intervenciones dirigidas a mejorar la funcionalidad del usuario enfocándose en la disminución del dolor, mejoramiento físico e integración sensorial, con el fin de asegurar una mejor relación del beneficiario con su entorno.		
Objetivos específicos: • Disminuir dolor, mejorar capacidades físicas básicas como: la fuerza, velocidad, flexibilidad y resistencia cardiovascular, contribuyendo a las capacidades condicionales o coordinativas como: coordinación, motricidad, equilibrio y ritmo. • Trabajar en la integración sensorial de reflejos primitivos y sensibilidad superficial y profunda.		
Actividad	**Recursos**	**Evidencia**
Circuitos motores. Reconocimiento de lateralidad. Actividad física como habito de vida.	Pelotas terapéuticas, aros, pinzas, plastilina, bandas elásticas, mancuernas, colchonetas, bases inestables, barras paralelas, gimnasio terapéutico espumado, gimnasio terapéutico en madera, caminadora, bicicleta estática, conos, balones terapéuticos, balones deportivos.	Fotografías e informe mensual

OBLIGACIÓN N°. 10

Elaborar y presentar al supervisor, el acta mensual de actividades (en todo caso deberá discriminar la cantidad de beneficiarios y cantidad de cupos otorgados, así como las evidencias de los servicios ofertados y presentados), garantizar por parte del asociado el diligenciamiento de una lista de asistencia diaria para evidenciar la atención, la entrega de alimentos y el transporte recibido y los informes de ejecución del mismo.

*La Institución contratista dentro del convenio de asociación 2288 del 2025 entrega en el presente periodo del 25 de septiembre al 24 de octubre el informe de actividades con las evidencias fotográficas y anexos. el informe de actividades desarrolladas de acuerdo a los planes de acción relacionados en la obligación 9 con los **Talleres Pedagógicos** en los niveles A,B,C,F Independencia para 40 menores con discapacidad, **talleres vocacionales artes y panadería** para los 20 adultos con discapacidad y plan de actividades de **deportes, nutrición, psicología, fisioterapia y terapia ocupacional** para menores y adultos con discapacidad tal como se reportan en el plan de desarrollo grupal como se evidencia en la obligación 4, donde se encuentra relacionado actividades y avances.*

NIVELES DE ATENCION A 40 MENORES

1. AVANZADO 20 EN LA JORNADA DE LA MAÑANA
2. INICIALES E INDEPENDENCIA 20 EN LA JORNADA TARDE

ACCIONES DESARROLLADAS

Las actividades ejecutadas por la Institución Contratista y supervisadas por nosotros durante el

periodo comprendido entre el 25 de septiembre del 2025 al 24 de octubre de 2025, fueron las siguientes:

1. **Desarrollo Integral**
 - ✓ **Educación Vial:** Reconoce y aplica normas básicas de educación vial en diferentes contextos escolares y comunitarios, demostrando actitudes de autocuidado y respeto en la vía.
 - ✓ **Habilidades de la Vida diaria:** Expresa sus ideas, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa en diferentes situaciones escolares y de convivencia.
 - ✓ **Artes y Manualidades:** Fomentar el desarrollo de la motricidad fina, mediante la acción de rasgar y plegar papel para crear composiciones sencillas.

Relación de beneficiarios atendidos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAGNOSTICO
1	Acosta Rey Yesica Alejandra	Síndrome De Down
2	Barreto Navarro Juan Felipe	Síndrome Down
3	Benítez Mahecha Kevin Ferney	Déficit Cognitivo Leve-Aprendizaje
4	Bermúdez José Alejandro	Retardo Del Desarrollo
5	Cáceres Muñoz Gimena	Síndrome Down
6	Cañón Chala Erick David	Síndrome Down
7	Cárdenas Mendoza María Fernanda	Microftalmia
8	Castaño Fernández Nataly	Síndrome De Down
9	Chávez Cuy Delcy Damara	Trisomía Parcial Cromosoma 15
10	Díaz Flórez Daniel	Retraso Mental Moderado
11	Díaz Flórez Juan David	Mielomenigocele Y Hidrocefalia
12	Díaz Flores Nabicol Andrés	Trastorno Moderado En El Aprendizaje

13	Gacha Ávila Karen Lied	Síndrome De Williams
14	García Rojas Jadié Steven	Retraso En El Desarrollo-Hipoxia Y Alta Conducta
15	Góngora Johan Sneider	Catarata Congénita
16	González Castellanos Jhon Alexander	Retraso Mental Moderado
17	González Rodas Juan José	Retraso Psicomotor Severo
18	Hurtado Ortiz Dominik Alexander	Retraso Mental Moderado
19	Ladino Duran David Felipe	Déficit Cognitivo Moderado
20	Lavado Cuesta Erick Daniel	Distrofia Muscular
21	Martínez Rodríguez Saiyán Valeria	Otros Trastornos Del Desarrollo Del Habla Y Lenguaje
22	Méndez Gavilán Ivonne Valeria	Síndrome Down
23	Morales La Torre Katerin Dayana	Déficit Cognitivo Moderado
24	Moreno Ruiz Kevin Camilo	Síndrome Down
25	Noriega Bohórquez Johan Sebastián	Déficit Cognitivo Y Epileccia
26	Ortiz Correa Juan Guillermo	Síndrome Down
27	Pérez Tolosa Elian David	Síndrome Down
28	Pinzón Díaz Miguel Ángel	Autismo
29	Quevedo Arias Sara Valentina	Epilepsia Y Síndromes Epilépticos
30	Quinchucua Reyes Jonathan Andrés	Déficit Cognitivo
31	Ramos Perilla Juan Diego	Síndrome Down

32	Rodríguez Montoya Sarita Valentina	Retraso Mental Moderado-Deterioro Del Comportamiento
33	Rojas Velásquez Yohan Santiago	Retraso Mental Leve Y Cognitivo
34	Ruiz Cortes Meisson David	Adnea Del Sueño
35	Sánchez Silva Linda Nathalie	Autismo-Retardo Psicomotor
36	Senejoa Salazar Jhojan Alexander	Déficit Cognitivo Moderado
37	Téllez Sánchez Santiago Estiben	Retardo Cognitivo
38	Torres Andrea	Déficit Cognitivo Moderado
39	Valderrama Castillo Christofer Matías	Autismo
40	Veleizano Romero David Santiago	Autismo

NIVELES DE ATENCION A 20 JOVENES ADULTOS

1. TALLER 1 INICIAL PREVOCACIONAL JORNADA MAÑANA Y TARDE
2. TALLER 2 AVANZADO PREVOCACIONAL JORNADA MAÑANA Y TARDE

PROGRAMA DE FORMACION VOCACIONAL Y PRELABORAL

Potenciar la creatividad e imaginación, habilidades de motricidad fina, atención concentración, sensoriales y perceptuales en la elaboración de productos que les permiten tener un nivel de funcionalidad y destreza en el manejo de diferentes técnicas.

- ✓ **Taller de bisutería y pintura:** Elegir combinaciones de colores y tipos de cuentas para sus manillas. Fortalecer la motricidad fina y la coordinación ojo–mano mediante el uso de pinceles, esponjas y otras herramientas durante la aplicación de distintas técnicas de pintura.
- ✓ **Porcelanicron y Taller de Paño Lency:** Fomentar la coordinación motriz fina mediante el moldeado, alisado y ensamblaje de figuras en porcelanicrón, promoviendo la precisión y el control manual y estimular la creatividad y la percepción visual mediante la elaboración de figuras decorativas.

2. Proyectos y Actividades Especiales

- ✓ **Taller de Panadería Culinaria**
 - Preparación guiada de pan sencillo (pan blandito o pan rollo).
 - Reconocimiento de masas dulces y saladas según textura y olor.

Relación de Beneficiarios Atendidos

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DIAGNOSTICO
1	Alba Pérez Johan Sebastián	Retraso Mental Leve-Esquizofrenia
2	Beltrán Cortes Deiber Fabián	Déficit Cognitivo Moderado
3	Acosta Cante Erick Santiago	Hipoxia Perinatal
4	Celis Pineda Leidy Jhoanna	Parálisis Cerebral
5	Delgado Palomino Natalia Zharik	Déficit Cognitivo Leve
6	Fuentes Rincón Lizeth Katherine	Síndrome de Down
7	Garzón Beltrán German Alexis	Síndrome de Down
8	Giraldo Baquero José Andrés	Déficit Cognitivo Leve
9	Lasso Godiño Lina María	Déficit Cognitivo Leve
10	Lasso Quintero Natalia	Déficit Cognitivo Leve
11	Macheta Canizalez Eliseo	Microcefalia
12	Montaño Cruz Nubia Paola	Epilepsia y Síndromes Epilépticos Idiopáticos
13	Morales Romero Nazly Milena	Síndrome de Down
14	Muñoz Santa María Jhony Mauricio	Síndrome de Ebyus
15	Quiceno Bermúdez Janier Andres	Autismo
16	Sánchez Rincón Laura Alejandra	Encéfalo Patia Crónica
17	Solano Medina Tomas Jerónimo	Parálisis Cerebral

18	Urbano Sinisterra Jean Pierre	Discapacidad Mental Moderada
19	Vargas Herrera Elias Esteban	Déficit Cognitivo Moderado
20	Yustit Zafra Bridni Natali	Déficit Cognitivo Leve

TALLER DE FORMACIÓN A LAS FAMILIAS

ATENCION DIRECTA A BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS

- En seguimiento realizado a la entidad contratista se evidencia que el equipo interdisciplinario de profesionales de psicología y nutrición, promueven en los beneficiarios y sus familias bienestar, creando entre los profesionales- beneficiarios y familias lazos que permiten tener una mejor atención integral. para la toma de decisiones informadas y responsables que garanticen el ejercicio y la protección de sus derechos. (ESCUELA DE PADRES)

LINEA DE ATENCION CON LAS FAMILIAS

- Fortalecer la educación financiera en las familias para una administración eficiente de los recursos económicos, promoviendo la estabilidad y el bienestar del hogar.
- Promover la equidad y la corresponsabilidad en la economía familiar, fomentando la distribución justa de recursos y responsabilidades para evitar situaciones de vulnerabilidad o dependencia económica.
- Socialización de la alimentación saludable, destacando la relevancia de mantener hábitos alimenticios adecuados para favorecer el bienestar integral.
- Capacitar a las familias en el incluir frutas y verduras en la alimentación.

METODOLOGIA

El taller se desarrolló a través de una metodología participativa porque permite generar reflexiones que se traducen en cambios a nivel subjetivo.



Economía Familiar 15 de octubre Profesional en Psicología



Socialización de la Temática 15 de octubre Profesional en Psicología



Socialización hábitos saludables 15 de octubre Profesional en Nutrición



Hábitos Alimenticios 15 de octubre Profesional en Nutrición

- *Ver Anexo 6 Planilla de asistencia*
- *Ver Anexo 7 Acta de informe Escuela de padres*

OBLIGACIÓN N°. 11
Cumplir con los reglamentos y demás normas que expida la autoridad competente sobre el objeto del contrato y de los servicios que preste en las instalaciones a las personas con discapacidad cognitiva.

El contratista cumple con la normatividad vigente.

OBLIGACIÓN N°. 12
El contratista será el único responsable del pago de los gastos de funcionamiento del inmueble como arriendo, así como de los servicios públicos facturados por las empresas prestadoras de agua, alcantarillado y aseo, energía Eléctrica, Teléfono, Internet, gas natural, que se consuman en sitio establecido para el desarrollo del presente convenio.

El contratista cuenta con sede propia, cumpliendo con los pagos de servicios públicos y demás obligaciones del inmueble.

OBLIGACIÓN N°. 13
Requerir autorización al supervisor para cambiar algún profesional y/o personal de los incluidos en la propuesta y presentar los documentos del reemplazo para su aprobación.

El contratista cuenta con el personal autorizado para el cumplimiento de los términos del contrato.

OBLIGACIÓN N°. 14
No podrá realizarse ningún cambio en la minuta del contrato firmada por las partes ni en la propuesta presentada, en caso de requerirse alguna modificación deberá ser informada a la supervisión para efectuar cualquier cambio en la minuta patrón previstas por el municipio, así como también las condiciones incluidas en la propuesta presentar los documentos deberá ser informada para su aprobación.

El contratista cuenta con la minuta aprobada.

OBLIGACIÓN N°. 15
Deberá contar con la dotación suficiente para la ejecución del contrato de acuerdo al número de beneficiarios en cuanto a equipos, insumos y elementos como menajes de cocina y elementos para el área de trabajo en grupo y actividades de estimulación cognitiva interacciones sociales, recreativas, culturales, físicas y productivas, ejemplo equipos de sonido para actividades bailables y recreativas, juegos de mesas, balones entre otros elementos que deberán estar ceñidos a cada actividad a desarrollar y que estar plasmadas en el plan de trabajo de cada profesional o técnico, tecnólogo encargado. Igualmente, deberá contar con los equipos y herramientas de protección y seguridad industrial tales como extintores, señalización y entre otros que sean necesarios para el sitio establecido para el desarrollo del convenio, de acuerdo a las normas técnicas aplicables.

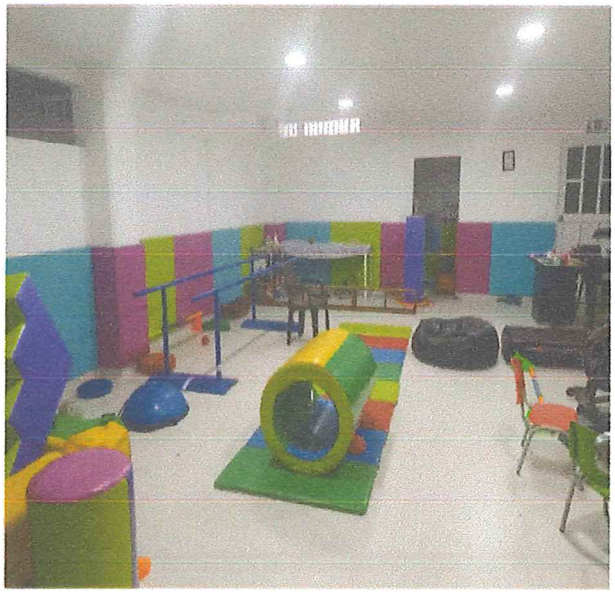
Esta supervisión evidencia que la Institución Contratista cuenta con todos los elementos necesarios para la preparación y entrega de los refrigerios y del almuerzo. También cuenta con el equipo de menaje apto para la prestación del servicio de los alimentos; tiene organizado un plan de saneamiento básico dentro del cual se contempla el proceso de desinfección general del servicio de los implementos que usan a diario y en el mes una vez para los elementos como neveras estufas entre otros, así mismo cuenta con los espacios adecuados como salones, consultorios entre otros.



Menaje de Cocina



Cocina



Espacio de Fisioterapia



Salón de actividades



Baños



Salón de Talleres

OBLIGACIÓN N°. 16
Atender en forma inmediata las observaciones que le formule el interventor y/o supervisor del contrato, en relación con la ejecución del mismo, en caso de incumplimiento, asumir las responsabilidades, correctivos y sanciones a que haya lugar de conformidad con este contrato.

Durante la ejecución del contrato el contratista atendió de manera positiva a los requerimientos planteados para la atención de los beneficiarios, por lo que no se realizó planes de mejoramiento.

OBLIGACIÓN N°. 17
Pagar los impuestos, tasas y contribuciones que se causen con objeto de la suscripción y ejecución del presente contrato

El contratista es una entidad sin ánimo de lucro, agente de retención quien paga sus obligaciones fiscales puntuales.

OBLIGACIÓN N°. 18
Realizar los pagos de honorarios, salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás emolumentos de carácter laboral del personal que emplee para la ejecución del contrato.

El contratista paga mensualmente a todo el personal contratado para este convenio.

OBLIGACIÓN N°. 19
Realizar la afiliación y realizar el pago de la seguridad social, los salarios, prestaciones sociales y demás cargos parafiscales a sus empleados y verificar la afiliación y pago de las obligaciones por H parte de los contratistas con los cuales suscriba contratos de prestación de servicios para la ejecución de actividades.

El contratista presento oportunamente el pago de seguridad social, certificación y aportes parafiscales

- *planillas de seguridad social*
- *Certificación y aportes parafiscales*

Aporte del Municipio

Item	Nombres y Apellidos	cc	Numero de Planilla
1	Yenny Beltrán Duarte	1.122.648.597	9492822279
2	María Paula Becerra	1.121.950.307	9492822279

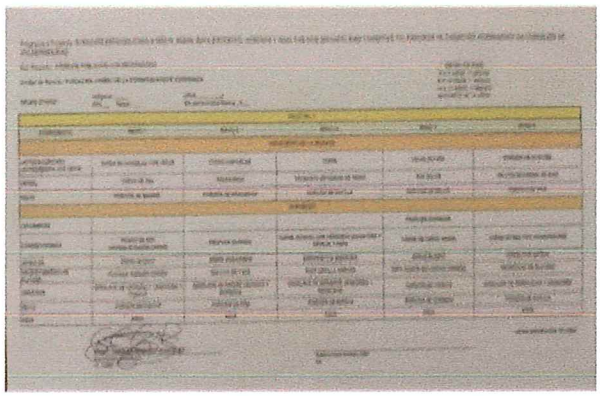
3	Greisy Carolina Guarnizo	37.901.208	9491951165
4	María Katherine Ríos Valenzuela	1.121.879.010	9492822279
5	Karen Valentina Barón Serna	1.121.953.928	9492822279
6	Viviana Niño	40.438.116	9492821760
7	Lida Marcela Ladino	1.121.842.682	9492822279
8	Nayarid Shirley Neira Hernández	1122655612	9492822279
9	Yeidy Carolina Ramos	1.121.907.898	9492822279
Aporte de la Esal			
1	Laura Juliana Hernández	1.006.689.759	9492822279
2	Uriel Sebastián Chinchilla Peñaranda	1.098.819.087	9492822279
3	Narly Melissa Parrado	1.121.946.970	9492822279
4	Jhon Fredy Peña	86.068.448	9492822279
5	Adriana Arias	40.445.631	9492822279

OBLIGACIÓN N°. 20
Elaboración de menús balanceados y nutritivos, considerando las necesidades dietéticas específicas de las personas con discapacidad (alergias, intolerancias, dietas especiales). Participación de un nutricionista en la planificación de los menús. Minuta.

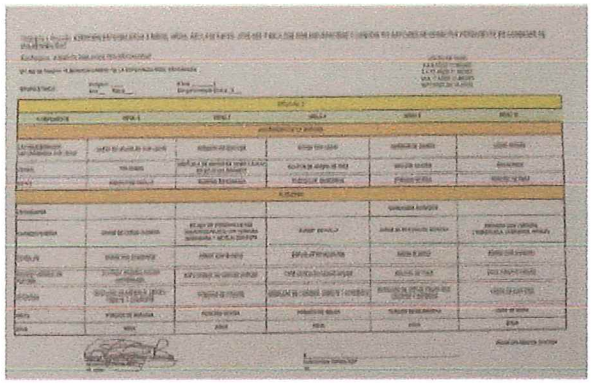
El contratista realizo las siguientes actividades de seguimiento:

- **Minuta**
- Se realiza seguimiento los días 06, 14 y 17 de octubre a la sede esperanza en la implementación de la minuta derivada para el mes de octubre del 2025, igualmente se verifica las buenas prácticas de manufactura en las que se implementa la minuta.
- Verificar el cumplimiento de minuta, revisando presentación, porciones por grupo etario, condiciones de almacenamiento de los alimentos, buenas prácticas de manufactura, plan de saneamiento básico.

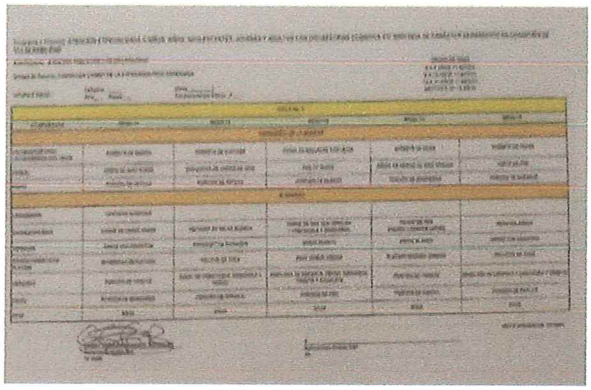
El contratista cuenta con la minuta aprobada por Nutrición siguiendo los estándares de ICBF



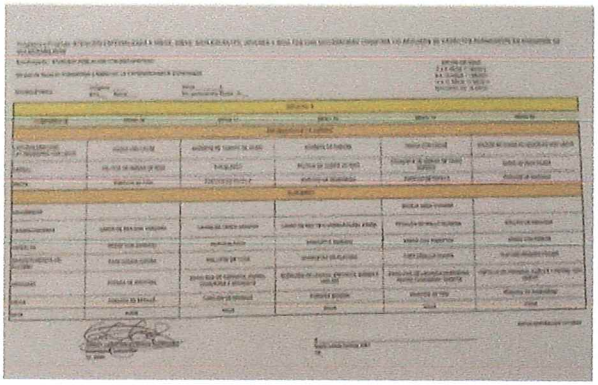
Menú 1 al 5



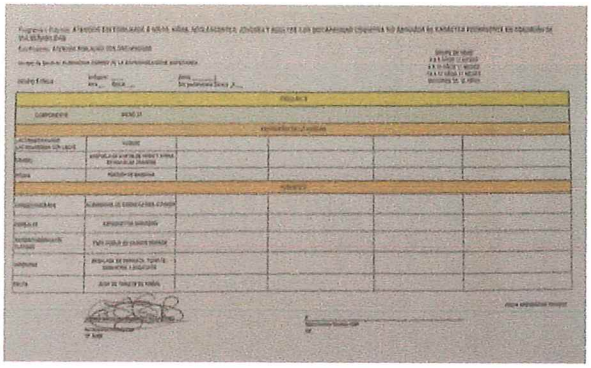
Menú 6 al 10



Menú 11 al 15



Menú 16 al 20



Menú 21





Seguimiento de la Minuta 06 de octubre
Profesional en Nutrición



Calidad de los Alimentos

Cumplimiento de la Minuta 06 de octubre
Profesional en Nutrición



Revisión de Alimentos

Cronograma de minuta del 25 de Septiembre al 24 de Octubre 2025				
Septiembre 25 Menú 20	Septiembre 26 Menú 21	Septiembre 29 Menú 1	Septiembre 30 Menú 2	Octubre 1 Menú 3
Octubre 2 Menú 4	Octubre 3 Menú 5	Octubre 6 Menú 6	Octubre 7 Menú 7	Octubre 8 Menú 8
Octubre 9 Menú 9	Octubre 10 Menu10	Octubre 14 Menú 11	Octubre 15 Menú 12	Octubre 16 Menu13
Octubre 17 Menú 14	Octubre 20 Menú 15	Octubre 21 Menú 16	Octubre 22 Menú 17	Octubre 23 Menú 18
Octubre 24 Menú 19				

OBLIGACIÓN N°. 21
Respecto de los complementos alimentarios, la entrega de las raciones (almuerzos y refrigerios) debe hacerse diariamente en el sitio establecido en el municipio de Villavicencio, se realizará la entrega de los alimentos a los titulares de derechos para su consumo inmediato y dentro del horario para el consumo establecido.

El contratista cumple con la entrega diariamente de los refrigerios y almuerzos para los 60 beneficiarios del convenio.



Almuerzo menú 2 del 30 de septiembre



Almuerzo menú del 02 de octubre



Almuerzo menú 5 del 3 de octubre



Almuerzo menú 6 del 6 de octubre



Refrigerios menú 3 del 01 de octubre



Refrigerios menú 7 del 07 de octubre



Refrigerio menú 9 beneficiarios 9 de octubre



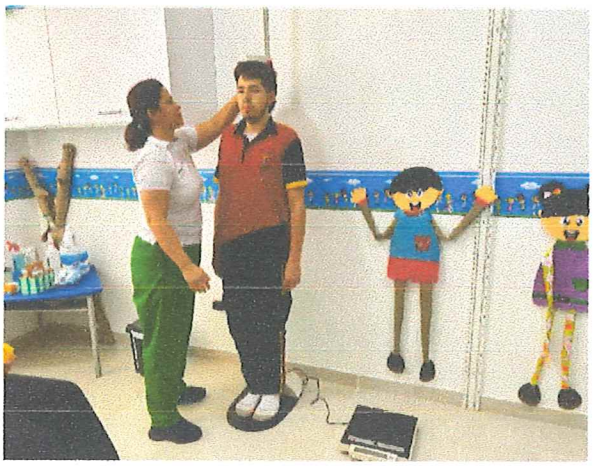
Refrigerios menú 11 beneficiarios14 de octubre

- *Ver Anexo 11Planillas de Almuerzo*
- *Ver Anexo 12Planilla de Refrigerio*

SALUD Y NUTRICION

Las actividades realizadas desde el 25 de septiembre al 24 de Octubre del 2025 en el servicio de alimentación, orientadas al manual de buenas prácticas de manufactura busca asegurar el acceso de alimentos y mejorar el estado nutricional a través de Minutas con un Almuerzo diario y un Refrigerio (mañana o tarde), con el fin de suplir las necesidades dietéticas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos para una vida activa y saludable, de acuerdo a la edad y siguiendo los lineamientos establecidos, brindando una alimentación balanceada. Para ello se cuenta con el servicio de una nutricionista profesional Greisy Carolina Guarnizo Rodríguez liderando el proceso para el cumplimiento de las normas en higiene y seguridad alimentaria.

- **Seguimiento Nutricional**
- Se realiza seguimiento nutricional de los 60 beneficiarios, donde se identifica el siguiente perfil: Delgadez 10% (N=6), riesgo de delgadez 8,3% (N=5), adecuado 65%(N=39), sobrepeso 6,7% (N=4) y obesidad 10% (N=6).



Toma de datos antropométricos 6 de octubre Profesional en Nutrición



Toma de datos Antropométricos 06 de octubre Profesional en Nutrición



Seguimiento Nutricional 06 de octubre Profesional en Nutrición



Seguimiento Nutricional 06 de octubre Profesional en Nutrición

- *Ver Anexo 13 Datos antropométricos de los beneficiarios*

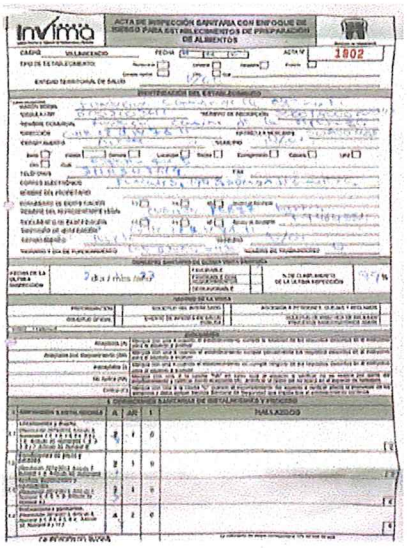
OBLIGACIÓN N°. 22

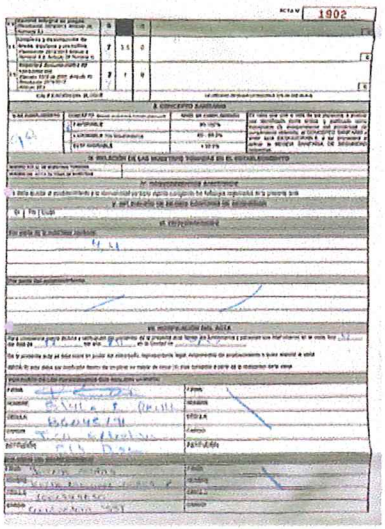
El personal que manipule alimentos debe tener acreditado los procedimientos sanitarios según la normatividad vigente y cumplir con las normas de salubridad como usar tapa bocas, batas, guantes y gorros. El personal que labora en el servicio, deberá presentar: certificado de manipulación de alimentos expedido por el ente competente.

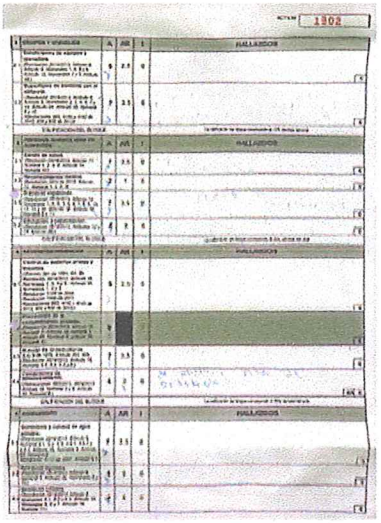
El contratista desarrolla las labores cumpliendo con los estándares de calidad y las firmas de auditoría que evalúan las actividades que se desarrollan y el impacto en la población atendida, esto se demuestra con las certificaciones de:
LAS CONDICIONES SANITARIAS:
Realizaron visita el 4 de diciembre de 2024, nuevamente obteniendo un 98% de cumplimento en las condiciones de la cocina y el comedor

En las visitas realizadas desde la supervisión a la institución contratista, se observa que cuenta con el certificado sanitario expedido por la autoridad competente del municipio, licencia sanitaria: el personal manipulador de alimentos cuenta con carnet y documentos básicos para el desarrollo de las actividades. Se cuenta con el plan de saneamiento básico, manual de buenas prácticas, programa de residuos sólidos, manejo de plagas el lavado de tanques además del proceso de desinfección.

El contratista cuenta con la certificación de sanidad fue revisada las condiciones sanitarias, así como los carnets de manipuladores de alimentos estando vigentes a la fecha cada uno de ellos. Es importante resaltar que se cuenta con capacitación constante del nutricionista para hacer técnicas y cumplir con el manual de buenas prácticas de manufactura que está vigente en la fundación







- **Capacitación al Talento Humano**

Se capacita a las manipuladoras de alimentos y de servicio generales el 10 de octubre, reforzando el concepto de porción servida y tabla de porciones.